



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

Durante el corriente mes de mayo, se presentó en la "FERIA INTERNACIONAL DEL LIBRO " la obra "PUEBLOS ROTOS". El autor y coordinador del ejemplar es Juan Ignacio LARRAÑAGA, artista de amplia y diversa trayectoria nacido en Carmen de Patagones.

Hace un tiempo presentó en nuestra comarca el libro NASH de su autoría donde plasmaba historias que tenía grabadas en su memoria de experiencias vividas.

En referencia al libro motivo del presente proyecto que se trata de un compilado de cuentos, relatos, fotos y poesías de diferentes lugares y el objetivo final es colaborar con campañas solidarias o diferentes ONGs sin fines de lucro. Un libro que únicamente, se canjeará por lo que las diferentes ONGs de las provincias editoras o las firmas privadas que se sumen determinen, por ejemplo, puede ser un un libro por una frazada, un libro por otro libro para una escuela, un libro por alimentos, etc.

Cada página de este sueño lleva la firma de escritores, músicos, actrices, deportistas de primerísimo nivel que, desinteresadamente y con una generosidad inmensa, regalaron sus líneas.

"PUEBLOS ROTOS" nace con el aporte desinteresado de reconocidos autores que hicieron posible como: Juan Terranova, Felix Bruzzone, Claudia Pineiro, Nacho Larrañaga, Ariel Idez, Leonardo Sabatella, Vivian Dagna, Selva Almada, Salvador Biedma, Damian Huergo, Daniel Guebel, Cecilia Romana, Ramón Tarruella, Luciano Lambertí, Pablo Procopio, Cesar Soderó, Gastón Marioni, Jorge Castañeda, Noemí Frenkel, Lola Berthet, Pablo Tolosa, Enrique Nanti, Diego Frenkel, Tito Bonano, Kurt Lutman, Carolina Fernandez, Ana Pitergarg, Fernando Spiner, Zuleika Enal, Cufa Roll, Francisco Bochaton, Antonio Birabent, Estela Cerati, Lisandro Aristimuño, Paula Kleiman, Maria Eva Albistur, Maxi Bort, Chino Moro, Nicolas Pousthomis, irina Werning, Urko Suaya, Andrea Cherniavsky.

Este camino comienza en la Provincia de Río Negro con el Fondo Editorial Rionegrino, y el acompañamiento desde la Legislatura de la Provincia de Río Negro, con el respaldo y el compromiso del Secretario de Cultura y varias ONGs rionegrinas entre otros colaboradores. El F.E.R se comprometió con la edición de 900 ejemplares.

Por ello:



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

Autores: Jorge Armando Ocampos, Daniela Beatriz Agostino.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

DECLARA

Artículo 1°.- De interés social y cultural, el libro denominado "Pueblos Rotos" del autor Juan Ignacio Larrañaga escritor y actor de nuestra Comarca.

Artículo 2°.- De forma.